



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

**14563*****Información Pública del Proyecto de Instalaciones y Obras para la declaración de la llamada “Isla de Peatones” y para la protección de la vía pública***

Por provisión del concejal de Obras Propias de fecha 18 de diciembre de 2025, y en cumplimiento de lo que prevé el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se ha ordenado someter a información pública el PROYECTO DE INSTALACIONES Y OBRAS PARA LA DECLARACIÓN DE LA LLAMADA “ISLA DE PEATONES” Y PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIA PÚBLICA (visado 146133/0008, de fecha 5 de noviembre de 2025) redactado por el ingeniero industrial Sr. Pere Mancha Saurina, con un presupuesto de ejecución material de 567.949'17 Euros, IVA incluido. Es por ello que se somete a información pública por un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que cualquier persona interesada pueda consultar el proyecto en las oficinas municipales todos los días laborables entre las 9 y las 14 horas, o bien a través del tablón de anuncios y portal de transparencia del sitio web del Ayuntamiento

(<https://alcudia.eadministracio.cat/transparency/5a8311db-f547-41d8-84b8-945b77552650/>).

Las alegaciones y reclamaciones, las tendrán que presentar los interesados ante el Ayuntamiento dentro del plazo mencionado en el párrafo anterior, por cualquiera de los medios que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alcúdia, en la fecha de la firma electrónica (18 de diciembre de 2025)

**El concejal de Obras Propias**

Rafael Ferrer Maura

